

de esta Universidad, de fecha 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Tomás Martínez Vara, con documento nacional de identidad 17.173.261, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Historia e Instituciones Económicas, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 20 de diciembre de 1993.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

**540** RESOLUCION de 20 de diciembre de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por resolución de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios en diferentes áreas de conocimiento con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plaza convocada por resolución de 25 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre):

Doña Rocío Domínguez Bartolomé Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado» (número 529), adscrita al Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Derecho, de la Universidad de Cádiz.

Plazas convocadas por resolución de 3 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22):

Don Manuel Oliva Soriano Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Física Aplicada» (número 1.231), adscrita al Departamento de Estructura y Propiedades de los Materiales, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval, de la Universidad de Cádiz.

Doña Eva María Saldaña Valderas Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» (número 523), adscrita al Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (primer ciclo), de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 20 de diciembre de 1993.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

**541** RESOLUCION de 21 de diciembre de 1993, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Joaquín Bautista Valhondo, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de

la Universidad Politécnica de Cataluña de 3 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-430), en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», y el Departamento de Organización de Empresas a don Joaquín Bautista Valhondo, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Barcelona, 21 de diciembre de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.

**542** RESOLUCION de 21 de diciembre de 1993, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesora titular de Universidad a doña María Carmen Martínez Costa, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 3 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Universidad (TU-429), en el área de conocimiento de «Organización de Empresas» y el Departamento de Organización de Empresas, a doña María Carmen Martínez Costa, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Barcelona, 21 de diciembre de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.

**543** RESOLUCION de 21 de diciembre de 1993, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Rafael Pous Andrés, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 3 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-434), en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, a don Rafael Pous Andrés, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Barcelona, 21 de diciembre de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.

**544** RESOLUCION de 23 de diciembre de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Antonio Moral Santín y a don Antonio González Temprano, Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los

Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1993), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Antonio Moral Santín, con documento nacional de identi-

dad 10.018.076, y a don Antonio González Temprano, con documento nacional de identidad 2.828.100, Catedráticos de Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 23 de diciembre de 1993.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.